



362

MINISTERIO DEL INTERIOR

CERTIFICACIÓN NÚMERO 0362 DE 06 ABR 2017

“Sobre la presencia o no de comunidades étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse”.

EL DIRECTOR DE CONSULTA PREVIA (E)

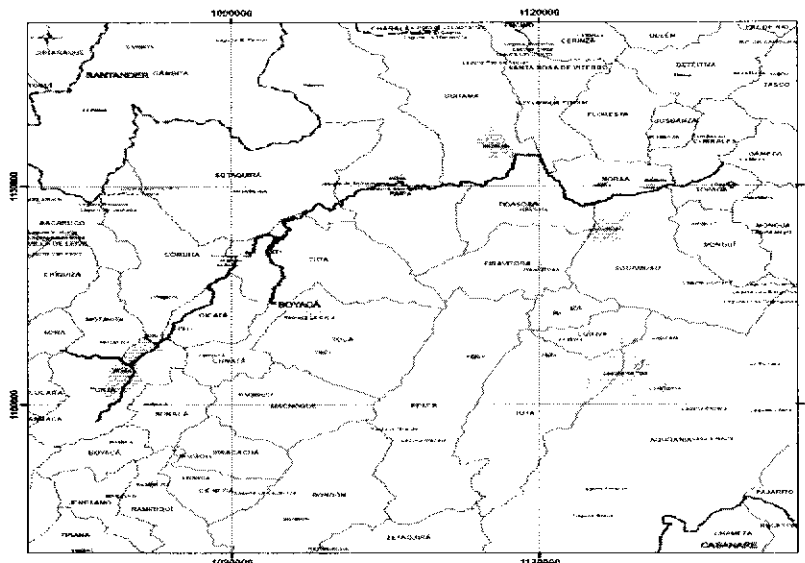
En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias en especial, las conferidas en el artículo 16 del numeral 5 del Decreto 2893 de 2011 y la Resolución 0382 del 14 de Marzo de 2017 y,

CONSIDERANDO:

Que se recibió en el Ministerio del Interior el día 27 de febrero de 2017, el oficio con radicado externo **EXTMI17-8258**, por medio del cual el señor **JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY**, en calidad de Representante Legal – Director de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – **CORPOBOYACA**, solicita se expida certificación de presencia o no de comunidades étnicas en el área del **“PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA”**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cóbbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja, y Tuta, en el departamento de Boyacá.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:



Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo **EXTMI17-8258** del 27 de febrero de 2017.

Que en la solicitud se anexaron los siguientes documentos técnicos: i) solicitud formal ante la Dirección de Consulta Previa, ii) cuadro de coordenadas, donde se va a ejecutar el proyecto denominado: **"PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA"**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cómbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja, y Tuta, en el departamento de Boyacá.

Que en un análisis inicial la Dirección de Consulta Previa, procedió a revisar en las bases de datos conforme a las coordenadas presentadas por el solicitante para el proyecto: **"PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA"**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cómbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja, y Tuta, en el departamento de Boyacá. Este análisis tuvo como objeto constatar la presencia o registro de comunidades étnicas que pudieran resultar afectadas. Las bases de datos consultadas fueron: i) Base cartográfica de resguardos indígenas constituidos (Incoder - Igac 2015), ii) Base cartográfica de Consejos Comunitarios constituidos (Incoder 2015), iii) Base de datos de la Dirección de Asuntos Indígenas, Minorías Étnicas y Rom (Mininterior 2015), iv) Base de datos de la Dirección de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras (Mininterior 2015), v) Base de datos de Consulta Previa (Mininterior 2015).

Que con base en la información aportada y recogida se elaboró el informe técnico el día 28 de marzo de 2017, en el cual se estableció lo siguiente:

*"Se digitalizo en la base de datos de la Dirección de Consulta Previa las coordenadas del polígono aportado por el solicitante en el sistema de coordenadas planas origen-Centro, Datum Magna Sirgas, para el proyecto **"Proyecto de adecuación hidráulica y recuperación ambiental en el cauce principal de la cuenca alta del río Chicamocha"**.*

Para el ejercicio de análisis cartográfico se utilizó la cartografía básica y temática IGAC 2016, lo que permitió constatar que el proyecto se localiza en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cómbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja y Tuta, en el departamento de Boyacá. Por lo tanto es posible continuar con el trámite de la solicitud.

Descripción de las Actividades:

El nacimiento del río Chicamocha conformado por la confluencia del río Tuta que nace en la población del mismo nombre y del Río Chulo. Este último nace en el occidente de Tunja y se forma por la confluencia del río Jordán y el río La Vega, el cual pasa por los municipios de Combita y Oicatá. El proyecto consiste en la adecuación hidráulica y recuperación ambiental del Río Chicamocha, mencionado igualmente en el documento CONPES del 2000 que hace referencia a "Estrategia de Gobierno Nacional y Departamental para Apoyar el Desarrollo de Boyacá". Por tanto es necesario llevar a cabo obras como dragado del río, construcción de jarillones, entre otros".

*Como resultado de la consulta de las bases de datos (espacial y no espacial) de comunidades étnicas con que cuenta la Dirección de Consulta Previa y del análisis cartográfico realizado a partir del cruce de dicha información con el área del proyecto: **"Proyecto de adecuación hidráulica y recuperación ambiental en el cauce principal de la cuenca alta del río Chicamocha"**, se evidenció que el proyecto de la referencia **no se traslapa** con comunidades étnicas.*

*De acuerdo con lo anterior, se establece que **no se registra presencia** de comunidades étnicas en el área del proyecto: **"Proyecto de adecuación hidráulica y recuperación ambiental en el cauce principal de la cuenca alta del río Chicamocha"**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cómbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba,*

Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja y Tuta, en el departamento de Boyacá.

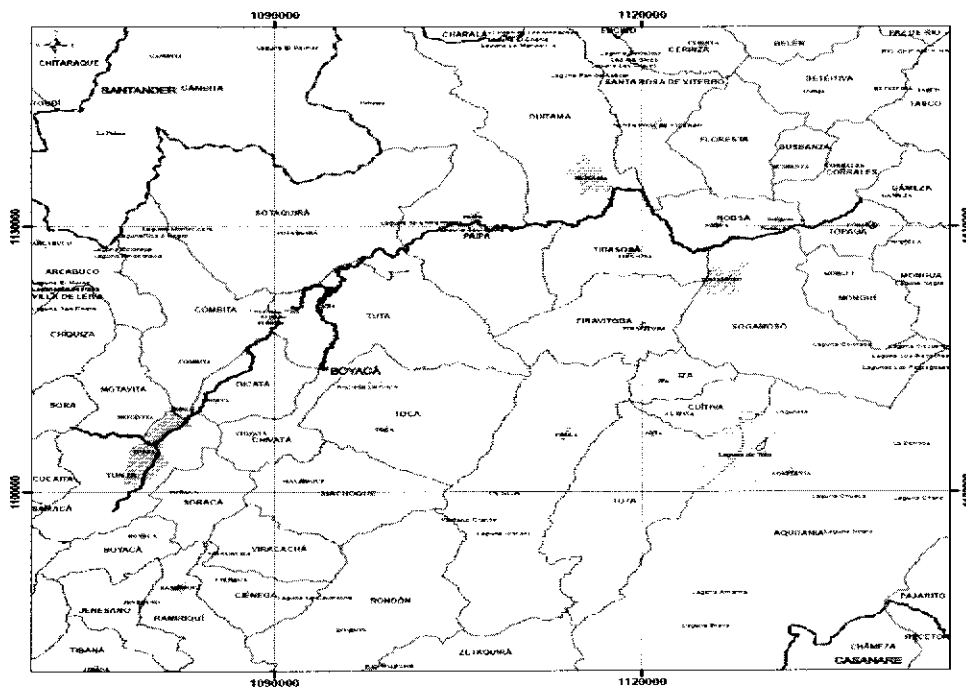
En mérito de lo anteriormente expuesto, esta Dirección,

CERTIFICA:

PRIMERO. Que no se registra presencia de comunidades Indígenas, Minorías y Rom, en el área del proyecto: **“PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA”**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cóbbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja, y Tuta, en el departamento de Boyacá.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

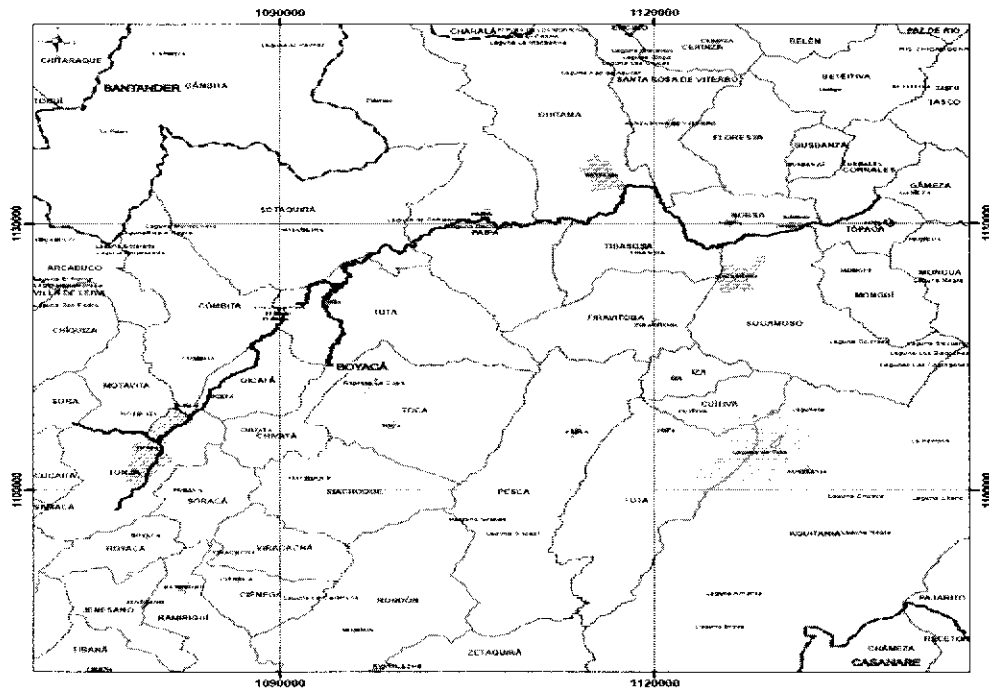


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTM17-8258 del 27 de febrero de 2017.

SEGUNDO. Que no se registra presencia de comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, en el área del proyecto: **“PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA”**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cóbbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaitá, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja, y Tuta, en el departamento de Boyacá.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:

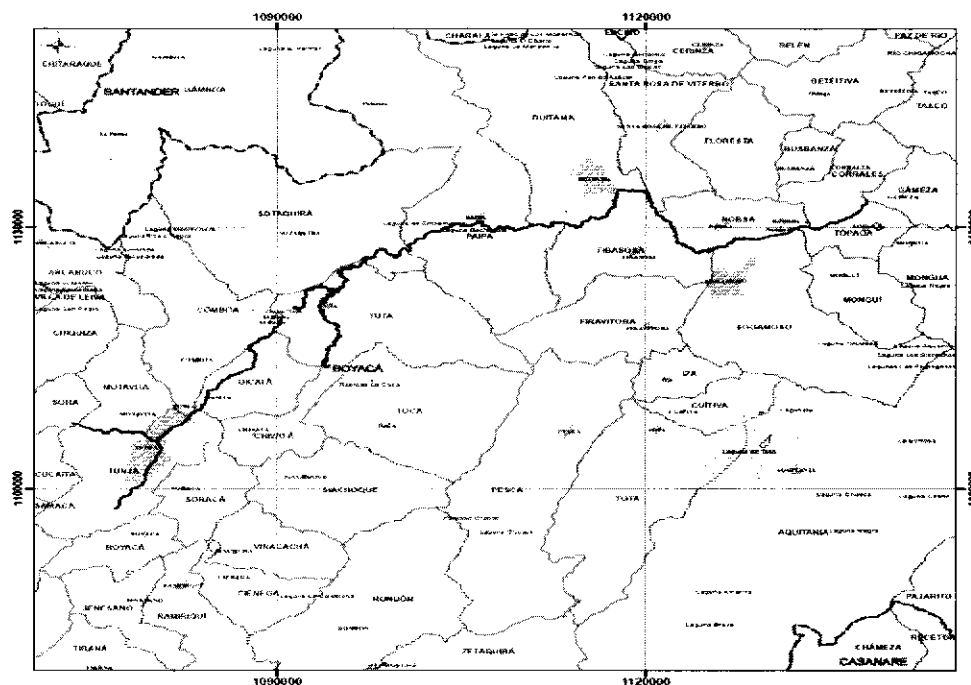


Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-8258 del 27 de febrero de 2017.

TERCERO. Que la información sobre la cual se expide la presente certificación aplica específicamente para las coordenadas y las características técnicas relacionadas y entregadas por el solicitante, a través del oficio con radicado externo **EXTMI17-8258**, del 27 de febrero de 2017, para el proyecto: **“PROYECTO DE ADECUACIÓN HIDRÁULICA Y RECUPERACIÓN AMBIENTAL EN EL CAUCE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA”**, localizado en jurisdicción de los municipios de Chivatá, Cúmbita, Cutiva, Cucaita, Duitama, Firavitoba, Iza, Motavita, Nobsa, Ocaita, Paipa, Pesca, Santa Rosa de Viterbo, Siachoque, Sogamoso, Sora, Soracá, Sotaquirá, Tibasosa, Toca, Tota, Tunja, y Tuta, en el departamento de Boyacá.

A continuación se presenta el área objeto de certificación (Mapa), cuyas coordenadas (Formato Excel), soportan el respectivo archivo cartográfico, las cuales se incluyen en el archivo adjunto (CD), el cual forma parte integral de la presente certificación.

Mapa:





Fuente: Suministrada por el solicitante; radicado externo EXTMI17-8258 del 27 de febrero de 2017.

CUARTO. Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse por escrito en la diligencia de notificación personal, o dentro de los diez (10) días siguientes a ella, o a la notificación por aviso, ante esta Dirección, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE



HORACIO GUERRERO GARCÍA
Director de Consulta Previa (E)

Elaboró: Richard F Sintura. Abg. D.C.P. 
Aprobó: Luis Fernando Mora. Líder Área de Certificaciones 

T.R.D. 2500.09.06